

## DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN OPERATIVA

### TC1 - DEPARTAMENTO CONTABLE

Temario: Recaudación y coparticipación provincial: LEY N° 2148

Fondo estímulo:

LEY DE REMUNERACIONES 2265/98 ARTÍCULO 45° Y

LEY 2894 TITULO III CAPITULO 5

Registración y conciliación bancaria.

Sistema de exptes. **GDE**

Certificación de pagos. Procesos de grabación de pagos y DDJJ.